

2

DO.

**INFORME
DE ACTIVIDADES
REGIDORA**

**CATALINA
LEMUS SALINAS**

2025



2026



• TRANSFORMANDO •
TULANCINGO



Estado Libre y Soberano
de Hidalgo





Catalina Lemus Salinas

REGIDORA



Índice

01.	Introducción	4	
02.	Fundamento legal	5	
03.	Comisiones	6	
04.	Comisión de Protección Civil	7	
05.	Comisión de Seguridad Pública	10	
06.	Comisión de Adultos Mayores	14	
07.	Sesiones del Ayuntamiento	16	
08.	Vinculación y Cercanía	26	
09.	Formación Política	38	



2^{DO.} INFORME DE ACTIVIDADES REGIDORA

CATALINA LEMUS SALINAS

2025



2026

Introducción.

Al presentar este Segundo Informe de Actividades, correspondiente al periodo 2025–2026, refrendo el compromiso que asumí desde el inicio de mi responsabilidad como Regidora del Honorable Ayuntamiento de Tulancingo de Bravo: trabajar con responsabilidad, cercanía y vocación de servicio en favor de nuestra gente.

Este segundo año de gestión ha representado una etapa de continuidad, aprendizaje y resultados. A lo largo de este periodo he participado activamente en las tareas del Ayuntamiento, en el análisis y atención de los asuntos que competen a las comisiones, así como en acciones encaminadas a escuchar las necesidades de la ciudadanía y contribuir a la construcción de soluciones que favorezcan el bienestar de las familias tulancinguenses.

El presente informe reúne parte del trabajo realizado durante el periodo 2025–2026 y representa también un ejercicio de transparencia y rendición de cuentas. Cada reunión, sesión, gestión, recorrido y actividad realizada ha tenido como propósito mantener una representación cercana a la ciudadanía y contribuir, desde el ámbito de mis responsabilidades, al desarrollo de nuestro municipio.

Los avances alcanzados nos motivan a continuar trabajando, pero también nos recuerdan que aún existen retos importantes por atender. Por ello, mantengo firme la convicción de que el diálogo, la participación, la coordinación y el trabajo conjunto son fundamentales para seguir construyendo un Tulancingo más justo, seguro, incluyente y con mejores oportunidades para todas y todos.

Agradezco profundamente la confianza de la ciudadanía y de quienes, durante este segundo año, han compartido conmigo sus inquietudes, propuestas y necesidades. Mi compromiso continúa siendo el mismo: servir con responsabilidad, sensibilidad y cercanía, poniendo siempre por delante el bienestar de Tulancingo y de su gente.



Catalina Lemus Salinas

REGIDORA

2do. Informe de Actividades

2025



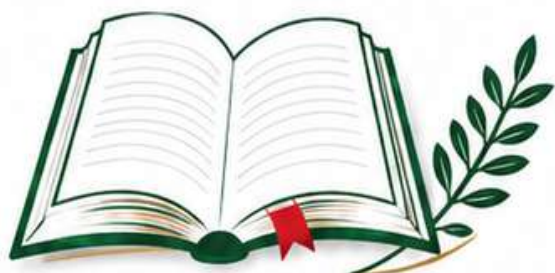
2026



Fundamento Legal

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, que establece mis facultades y obligaciones como regidora, en el artículo 26 de la misma ley, que señala las atribuciones generales del Ayuntamiento, y en el artículo 146 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, que regula las responsabilidades y competencias del Ayuntamiento, presento el presente Informe de Actividades.

Durante el período que se informa, he desarrollado mis funciones con compromiso y responsabilidad, atendiendo las atribuciones que me corresponden y contribuyendo al fortalecimiento institucional y al bienestar de nuestra comunidad. Este informe tiene como propósito transparentar las acciones realizadas, mostrar resultados concretos y reiterar mi compromiso con la eficiencia, la legalidad y la participación ciudadana.



Catalina Lemus Salinas

Comisiones

01



Protección Civil

Como Presidenta de la Comisión de Protección Civil, durante este segundo periodo de actividades he dado continuidad a los trabajos orientados a fortalecer la prevención, la protección y la seguridad de la población. Desde esta responsabilidad, he impulsado el análisis y seguimiento de acciones que permitan anticipar riesgos y contribuir a una atención coordinada ante situaciones que puedan afectar la integridad de las y los tulancinguenses.

02



Adultos Mayores

Como Secretaria de la Comisión de Adultos Mayores, he participado en el análisis y acompañamiento de acciones enfocadas en promover una atención digna, respetuosa e incluyente para este importante sector de nuestra población. Durante el periodo 2025–2026, mi participación se ha orientado a fortalecer iniciativas que reconozcan sus necesidades, derechos y aportaciones a nuestra sociedad.

03



Seguridad Pública y Movilidad

En mi carácter de Vocal de la Comisión de Seguridad Pública y Movilidad, he contribuido al análisis y seguimiento de asuntos relacionados con la seguridad, el orden y la movilidad en nuestro municipio. Este trabajo tiene como objetivo impulsar propuestas y acciones que favorezcan entornos más seguros, una movilidad ordenada y mejores condiciones para quienes diariamente transitan y desarrollan sus actividades en Tulancingo.

Catalina Lemus Salinas



REGIDORA



Comisión de Protección Civil

Catalina Lemus Salinas
REGIDORA



COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL.

Durante este segundo año de actividades, he dado continuidad al trabajo realizado al frente de esta Comisión, fortaleciendo las acciones preventivas y la coordinación permanente con las instancias correspondientes. Nuestro compromiso sigue siendo contribuir a una respuesta oportuna y eficaz ante situaciones de emergencia, impulsando una cultura de prevención que permita proteger la integridad, la seguridad y el bienestar de las familias tulancinguenses.

En este sentido, dentro de las actividades realizadas por parte de la Comisión de Protección Civil, estuvimos presentes en el Banderazo de Semana Santa, con integrantes del Ayuntamiento, Dirección de Protección Civil así como personal de la Administración.



COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL.

Como parte de los trabajos de la Comisión de Protección Civil, se participó en el simulacro de evacuación y apertura del refugio temporal ubicado en la Universidad ETAC, ejercicio realizado en coordinación con Protección Civil Municipal y del Estado de Hidalgo.

Durante esta actividad se llevó a cabo el ingreso simulado de 34 personas, lo que permitió evaluar los protocolos de recepción, registro, alojamiento y atención, así como la capacidad de respuesta y coordinación ante una eventual situación de emergencia.

El refugio temporal cuenta con capacidad para albergar hasta 200 personas y dispone de espacios destinados a alimentación, atención a la salud, apoyo psicológico, recreación, dormitorios diferenciados y servicios básicos, elementos fundamentales para brindar condiciones adecuadas de resguardo a la población.

Estos ejercicios permiten fortalecer la cultura de la prevención, identificar áreas de oportunidad y mejorar los mecanismos de actuación ante situaciones de riesgo. Desde la Comisión de Protección Civil continuamos impulsando la coordinación institucional y las acciones preventivas que contribuyan a proteger la integridad y seguridad de las familias de Tulancingo.





Comisión de Seguridad Pública y Movilidad.

Catalina Lemus Salinas

REGIDORA

COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA.

Durante este segundo año de actividades, tuve el privilegio de participar en diversas reuniones de trabajo en conjunto con la Comisión de Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares, así como con personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y de la Dirección Jurídica.

Como resultado de estos trabajos, se llevó a cabo el análisis y revisión correspondiente para la modificación del artículo 30 del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal, fortaleciendo el marco normativo y contribuyendo a una actuación más eficiente de la administración pública. Esta labor permitió que, durante la Décima Séptima Sesión Pública, se sometiera a consideración y fuera aprobada la modificación de dicho artículo.

Asimismo, durante la misma sesión, aprobamos la celebración de un convenio específico de colaboración en materia de seguridad pública con la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Hidalgo, por conducto del Centro de Control, Comando, Comunicaciones, Cómputo, Coordinación e Inteligencia (C5i).

Este convenio tiene como objetivo establecer mecanismos de coordinación e interconexión de los sistemas de videovigilancia, fortaleciendo las acciones de prevención del delito, atención de emergencias, vigilancia y seguridad pública en nuestro municipio.

Con estas acciones, continuamos impulsando un marco normativo actualizado y una coordinación institucional efectiva, orientados a brindar mayor seguridad y mejores condiciones para las familias.



COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA.

igual manera, durante este segundo año de actividades, participé junto con integrantes de la Comisión de Seguridad Ciudadana en la capacitación impartida por el Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia, Delincuencia y Participación Ciudadana.

Este espacio de formación permitió fortalecer nuestros conocimientos y contar con mayores herramientas para comprender y atender los factores que inciden en la prevención de la violencia y la delincuencia, destacando la importancia de impulsar estrategias que no solo atiendan sus consecuencias, sino que contribuyan a prevenirlas desde sus causas.

La capacitación también permitió reforzar la importancia de la participación ciudadana y del trabajo coordinado entre las instituciones, reconociendo que la construcción de entornos seguros requiere de acciones integrales, cercanas a la población y orientadas a fortalecer el tejido social.

Desde mi responsabilidad como integrante del Ayuntamiento, considero fundamental continuar participando en estos espacios de profesionalización y actualización, ya que nos permiten tomar decisiones con mayor conocimiento y promover acciones que respondan a las necesidades reales de nuestro municipio.

Seguiremos trabajando de manera coordinada para contribuir a la construcción de un Tulancingo más seguro, participativo y cercano a su gente, donde la prevención y la colaboración institucional sean herramientas fundamentales para generar bienestar y tranquilidad para las familias.



Como parte de las acciones encaminadas a fortalecer la seguridad pública en nuestro municipio, participé en la entrega de equipamiento del Centro de Control, Comando, Comunicaciones, Cómputo, Coordinación e Inteligencia (C5i), una herramienta fundamental para mejorar las capacidades de vigilancia, prevención y atención ante situaciones de emergencia.

La incorporación de este equipo permite fortalecer la coordinación entre las instituciones de seguridad, mejorar los mecanismos de comunicación y aprovechar las herramientas tecnológicas para brindar una respuesta más eficiente y oportuna a las necesidades de la ciudadanía.

Estas acciones representan un avance importante en la construcción de un municipio más seguro, donde la tecnología y la coordinación institucional se convierten en aliados para la prevención del delito y la protección de las familias tulancinguenses. Desde el Ayuntamiento continuamos sumando esfuerzos para impulsar estrategias que fortalezcan a nuestras instituciones de seguridad y contribuyan a generar entornos de mayor tranquilidad, porque trabajar por la seguridad de Tulancingo también significa trabajar por el bienestar y la calidad de vida de nuestra gente.



COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA.

Durante este segundo año de actividades, desde la Comisión de Adultos Mayores hemos dado continuidad a un trabajo comprometido y cercano, orientado a promover acciones que favorezcan el bienestar, la inclusión y una mejor calidad de vida para las personas adultas mayores de nuestro municipio.

En esta nueva etapa, los esfuerzos se han enfocado en fortalecer la coordinación institucional, impulsar actividades y acompañar iniciativas que permitan atender de manera sensible y responsable las necesidades de este importante sector de la población.

Nuestro compromiso es seguir generando condiciones que promuevan una vida digna, activa y participativa, reconociendo la experiencia, trayectoria y valiosa aportación de las personas adultas mayores a nuestra sociedad.

Durante este segundo año continuamos consolidando los trabajos de la Comisión, dando seguimiento a los acuerdos y acciones emprendidas desde su instalación, con la convicción de que una sociedad más justa también se construye reconociendo, respetando y acompañando a quienes, con su esfuerzo y experiencia, han contribuido al desarrollo de Tulancingo.





Comisión de Adultos Mayores

Catalina Lemus Salinas
— REGIDORA —



Sesiones del Ayuntamiento



Catalina Lemus Salinas
— REGIDORA —



Sesiones del Ayuntamiento



Durante el período comprendido del 05 de septiembre a la fecha, el Honorable Ayuntamiento llevó a cabo sesiones de trabajo para atender los asuntos de interés público, tomar decisiones y fortalecer el desarrollo de nuestro municipio.



1 SESIÓN SOLEMNE

Sesión de carácter protocolario para conmemorar y reconocer acontecimientos o hechos de relevancia para el municipio.



10 SESIONES ORDINARIAS

Sesiones programadas conforme al calendario oficial, en las que se analizan, discuten y aprueban los asuntos de la agenda municipal.



6 SESIONES EXTRAORDINARIAS

Sesiones convocadas para atender asuntos urgentes o prioritarios que requieren resolución inmediata.



Sesiones del Ayuntamiento



Durante el período comprendido del 05 de septiembre a la fecha, el Honorable Ayuntamiento llevó a cabo sesiones de trabajo para atender los asuntos de interés público, tomar decisiones y fortalecer el desarrollo de nuestro municipio.

Durante estas sesiones se analizaron y discutieron un total de:



31 Puntos de Acuerdo.



6 Dictamen de Comisión.



8 Iniciativas de Decreto.



1 Fe de Erratas.



Catalina Lemus Salinas

REGIDORA

Principales Temas Aprobados



- Aprobamos la celebración del contrato de comodato con la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado de Hidalgo, para que el Municipio de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, continúe con el uso gratuito de los vehículos automotores descritos en la propuesta de punto de acuerdo.
- Aprobamos la celebración con el Gobierno del Estado de Hidalgo, a través de la Secretaría de Bienestar e Inclusión Social, de un Convenio de Colaboración Administrativa en Materia de Fomento Artesanal, a fin de fortalecer el sector artesanal en el Estado de Hidalgo, impulsando el desarrollo sostenible de la actividad comercial de las personas artesanas pertenecientes al municipio de Tulancingo de Bravo, en la venta de sus artesanías, mediante el establecimiento de un punto de venta “Hidarte”, en el municipio.
- La Comisión Permanente de Hacienda del Ayuntamiento de Tulancingo de Bravo, presentó el Proyecto de Iniciativa de Ley de Ingresos correspondiente al Ejercicio Fiscal 2026, del municipio de Tulancingo de Bravo.



Participación en las sesiones del Ayuntamiento, dando seguimiento al análisis y aprobación de asuntos de interés para el municipio de Tulancingo de Bravo.



Catalina Lemus Salinas

REGIDORA

Principales Temas Aprobados



- Aprobamos la Iniciativa de Decreto que presentan de manera conjunta las Comisiones de Equidad de Género y de Asistencia Social, del Ayuntamiento, para reformar el Reglamento del Conciliador Municipal del Municipio de Tulancingo de Bravo.
- Se presentó por parte de la Comisión de Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares del Ayuntamiento, de la cual soy Secretario; 2 Dictámenes respecto a Minutas del Congreso del Estado de Hidalgo.
- La Comisión Permanente de Hacienda del Ayuntamiento de Tulancingo de Bravo; presentó el Proyecto de Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2026, del municipio de Tulancingo de Bravo.
- La Comisión Permanente de Hacienda del Ayuntamiento de Tulancingo de Bravo; presentó la 2da. Modificación al Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2025 del Municipio de Tulancingo de Bravo, Hidalgo.
- Aprobamos la celebración del Convenio de Recaudación de Derecho de Alumbrado Público, con CFE, Suministrador de Servicios Básicos, de conformidad con lo establecido en el artículo 115, fracción II, inciso b, de la Constitución Política del Estado de Hidalgo.



Principales Temas Aprobados



- Se aprobó recibir en donación de 2 vehículos para la Administración Pública.
- Se presentó por parte de la Comisión de Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares del Ayuntamiento, de la cual soy Secretario; 7 Dictámenes respecto a Minutas del Congreso del Estado de Hidalgo.
- Se aprobó que el Foro de los Talleres Educativos de Formación en Artes y Oficios, ubicado en calle Libertad número 100, colonia Centro, de la ciudad de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, propiedad del municipio, se denomine: "Foro Artístico Maestro Roberto Oropeza Licona", y se coloque en el acceso del mismo, una placa conmemorativa.
- Aprobamos las 2 iniciativas de Proyecto de Decreto que presentaron la Comisión de Equidad de Género del Ayuntamiento de Tulancingo de Bravo, Hidalgo; para el nombramiento de 2 calles en conmemoración del 08 de marzo.
- La Comisión Permanente de Hacienda del Ayuntamiento de Tulancingo de Bravo; presentó la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Ingresos para el Municipio de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, correspondiente al ejercicio fiscal 2026



Participación en las sesiones del Ayuntamiento, dando seguimiento al análisis y aprobación de asuntos de interés para el municipio de Tulancingo de Bravo.



Principales Temas Aprobados



- Asimismo por parte de la Comisión de Permanente de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial del Ayuntamiento Municipal de Tulancingo de Bravo; del cual soy Presidente; presentamos un Dictamen con los siguientes puntos:
- Se recibió mediante oficio una solicitud de los CC. Milton Hernández Cruz, Pedro Téllez Flores, José Luis Hernández Flores, Rosa María Téllez Flores, Raúl Téllez Flores, Bruno Chávez San Juan y Mónica Cabrera Franco, vecinos de la localidad Emiliano Zapata, se otorgará a la vialidad el nombre de "CIRCUITO TOMÁS TÉLLEZ GONZÁLEZ" quienes al realizar una revisión se comprobó que cuentan con interés jurídico al colindar con la calle, y en virtud de que la asignación de nomenclatura les permitirá acreditar un domicilio cierto y facilitará la realización de trámites y servicios.
- Por lo cual se procedió a realizar el Dictamen correspondiente, mismo que se sometió a consideración de los integrantes del Ayuntamiento, siendo aprobado por los presentes.



*Compromiso con una gestión responsable
y transparente en beneficio del bienestar
de las y los ciudadanos.*

Catalina Lemus Salinas 22

REGIDORA



Principales Temas Aprobados



- Se aprobó la implementación del Programa Municipal "REGULARÍZATE Y PROTÉGETE 2026", de acuerdo con los requisitos de la convocatoria y programa.
- Se sometió a votación la celebración de un contrato de donación pura, simple, gratuita e irrevocable, con persona moral Servicio La Fuente S.A. de C.V.; para recibir dos motocicletas.
- Aprobamos la reforma al último párrafo del artículo 28, del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de Tulancingo de Bravo, Hidalgo.
- Sometimos a votación la adición en el último párrafo del artículo 34, del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, a la Jefatura de Parques y Jardines, dentro de la estructura orgánica de la Secretaría de Servicios Municipales.



Participación en las sesiones del Ayuntamiento, impulsando acuerdos en beneficio del municipio de Tulancingo de Bravo.



Catalina Lemus Salinas

REGIDORA

Principales Temas Aprobados



- Se aprobó la reforma al primer párrafo, se derogó el segundo párrafo, se adicionó un nuevo segundo párrafo, se adicionaron 21 fracciones, y se reformó el último párrafo, todo en el artículo 30, del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de Tulancingo de Bravo, Hidalgo.
- Aprobamos la celebración de un Convenio Específico de Colaboración en Materia de Seguridad Pública, con la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Hidalgo, por conducto del Centro de Control, Comando, Comunicaciones, Cómputo, Coordinación e Inteligencia (C5i), con el objeto de establecer mecanismos de coordinación, intercambio de información e interconexión de los sistemas de videovigilancia para fortalecer las acciones de prevención del delito, atención de emergencias, vigilancia y seguridad pública en el municipio.



Sesiones de trabajo para fortalecer la coordinación y la seguridad pública en beneficio de la ciudadanía.



Catalina Lemus Salinas

REGIDORA

Principales Temas Aprobados



- Se aprobó la Primera Modificación al Presupuesto de Egresos del ejercicio Fiscal 2026, en el que se incluyen los remanentes de ejercicios fiscales anteriores del mismo municipio, presentado por la C. Presidenta Municipal Constitucional C. Lorena García Cázares.
- Aprobamos la adquisición de cuatro Drones con accesorios para el Centro de Atención de Seguridad, Video Vigilancia Inteligente y Monitoreo Policial (CASVIMP).



Sesiones de trabajo para la aprobación de asuntos que impulsan el desarrollo, la seguridad y el bienestar del municipio.



Catalina Lemus Salinas
REGIDORA



Vinculación y Cercanía



VINCULACIÓN CIUDADANA

Durante este segundo año de actividades mantuve una participación constante y responsable en los trabajos del Ayuntamiento, asistiendo a sesiones públicas ordinarias y extraordinarias, reuniones de regidores, mesas de trabajo y encuentros de análisis y socialización. En estos espacios contribuí al estudio de los asuntos sometidos a consideración del Cabildo, privilegiando el diálogo, la legalidad y la construcción de acuerdos en beneficio de las y los tulancinguenses.



Como integrante del Ayuntamiento, acompañé la presentación de informes institucionales y ejercicios de rendición de cuentas, los cuales permiten conocer los avances, proyectos y resultados de la administración pública. Estas actividades fortalecen la transparencia y ofrecen elementos para evaluar el cumplimiento de los objetivos establecidos, identificar áreas de oportunidad y continuar impulsando una gestión eficiente y cercana a la población.



VINCULACIÓN CIUDADANA

También participé activamente en las sesiones del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM), principal órgano del Sistema Municipal de Planeación Democrática. A través de este espacio se promueve la coordinación entre autoridades y sociedad civil para organizar programas, proyectos y acciones vinculados con las prioridades del municipio. Mi participación estuvo orientada a contribuir en la revisión de resultados, la planeación estratégica y el seguimiento de iniciativas destinadas a mejorar la infraestructura, los servicios y la calidad de vida de la ciudadanía. Ayuntamiento de Tulancingo



Como parte del trabajo reglamentario, participé en reuniones dedicadas al análisis y actualización de distintos ordenamientos municipales, especialmente en materias relacionadas con seguridad pública, protección civil, medio ambiente y funcionamiento de los panteones. La actualización de estos instrumentos es fundamental para brindar certeza jurídica, establecer responsabilidades claras y contar con normas acordes con las necesidades actuales del municipio.



VINCULACIÓN CIUDADANA

En materia de seguridad pública, asistí a sesiones del Consejo Municipal de Seguridad Pública y a diversas reuniones de coordinación para revisar las estrategias de prevención, atención de emergencias y fortalecimiento institucional. Entre los asuntos analizados se encuentran la profesionalización de los elementos, el equipamiento, la capacitación policial, la justicia cívica, la prevención de infracciones y delitos, así como la incorporación de la perspectiva de género en las políticas municipales de seguridad. Consejo Municipal de Seguridad Pública



Asimismo, acompañé los trabajos orientados a la actualización de la reglamentación en esta materia y participé en acciones de reconocimiento a quienes integran Protección Civil y el Heroico Cuerpo de Bomberos. Su labor representa un componente esencial para proteger la integridad y el patrimonio de las familias, por lo que resulta indispensable fortalecer la coordinación, la prevención y la capacidad de respuesta ante cualquier situación de riesgo.



VINCULACIÓN CIUDADANA

Mi compromiso con la preparación permanente se reflejó en la asistencia a conferencias, talleres, capacitaciones y conversatorios sobre comunicación política, derechos políticos de las mujeres, protección de datos, prevención de delitos electorales y erradicación de la violencia de género. Estos espacios contribuyeron a fortalecer mis conocimientos y a contar con herramientas para ejercer mis responsabilidades con legalidad, sensibilidad social y perspectiva de derechos humanos.



En materia de igualdad, participé en actividades destinadas a visibilizar los derechos de las mujeres, prevenir la violencia y promover su participación en la vida pública. También acompañé acciones de sensibilización e inclusión para personas con discapacidad y personas cuidadoras, reconociendo que una sociedad verdaderamente justa debe eliminar barreras, combatir la discriminación y garantizar oportunidades para todas las personas. El gobierno municipal ha impulsado alianzas institucionales para avanzar hacia una inclusión plena y una atención más digna. Acciones municipales de inclusión



VINCULACIÓN CIUDADANA

En el ámbito del bienestar social, acompañé programas dirigidos al mejoramiento de las viviendas y la economía familiar. Mediante “Transformando tu Hogar” se facilitó la adquisición subsidiada de calentadores solares, tinacos, cisternas, pintura, impermeabilizante y otros materiales necesarios para mejorar las condiciones de vida de las familias. En su primera entrega se distribuyeron 47 calentadores solares, 38 tinacos, una cisterna, 36 cubetas de pintura e impermeabilizante y 55 toneladas de cemento, con subsidios de hasta el 42 por ciento. Resultados de “Transformando tu Hogar”



De igual manera, participé en acciones destinadas a fortalecer la actividad productiva de mujeres emprendedoras y microempresarios. A través de programas municipales se entregaron recursos y herramientas que les permitieron impulsar sus negocios, generar ingresos y consolidar proyectos que representan el sustento de sus familias. Apoyar el emprendimiento local significa reconocer el esfuerzo de quienes, con su trabajo cotidiano, contribuyen al crecimiento económico de Tulancingo.



VINCULACIÓN CIUDADANA

También estuve presente en actividades de promoción económica, turística y comercial, entre ellas la Muestra Textil, Artesanal y Gastronómica, concebida como un escaparate para la creatividad, el talento y la calidad de la producción local. Este encuentro reunió a más de 200 participantes de los sectores textil, artesanal y gastronómico, fomentando el consumo local, las alianzas comerciales y la relación directa entre productores y consumidores. Muestra Textil, Artesanal y Gastronómica



Acompañé igualmente acciones de capacitación y reconocimiento a prestadores de servicios mediante el Programa de Excelencia Turística. Estos esfuerzos buscan mejorar la atención a visitantes, profesionalizar los servicios y posicionar a Tulancingo como un destino incluyente, competitivo y de calidad. Dentro de este programa también se impartieron herramientas para brindar atención accesible a personas con discapacidad, particularmente en establecimientos del sector restaurantero. Programa de Excelencia Turística



VINCULACIÓN CIUDADANA

Como parte de la promoción del municipio, asistí a la presentación de la Expo Feria Internacional Ganadera, celebración que fortalece la identidad, el turismo y la actividad económica regional. La edición anterior recibió a más de 300 mil visitantes y generó oportunidades para comerciantes, artesanos, productores, empresarios y prestadores de servicios, además de consolidarse como un importante punto de encuentro familiar. [Resultados de la Expo Feria Internacional Ganadera](#)



La cultura también formó parte importante de mis actividades. Asistí a exposiciones, presentaciones editoriales, eventos artísticos y celebraciones realizadas en la Biblioteca Sor Juana Inés de la Cruz. Estos espacios permiten acercar la lectura, el arte y el conocimiento a la población, reconocer el talento local y fortalecer la identidad cultural de nuestro municipio



VINCULACIÓN CIUDADANA

Mantuve una participación cercana con las personas adultas mayores mediante convivencias, desayunos y celebraciones organizadas en la Casa Club de la Tercera Edad. Estos encuentros representan una oportunidad para reconocer su experiencia, escuchar sus inquietudes y promover espacios donde puedan convivir con dignidad, respeto y alegría.



Asimismo, acompañé eventos dirigidos a niñas, niños y familias, como actividades conmemorativas, celebraciones comunitarias, encuentros escolares y jornadas recreativas. También participé en acciones para promover la inclusión, el bienestar emocional y la protección de los derechos de la niñez, convencida de que su desarrollo integral debe ocupar un lugar prioritario en las decisiones públicas.



VINCULACIÓN CIUDADANA

En el ámbito educativo, asistí a ceremonias de Lunes Cívico en diferentes instituciones escolares. Estos actos permiten fortalecer entre las nuevas generaciones el respeto a los símbolos patrios, la responsabilidad ciudadana y el conocimiento de nuestra historia. De igual manera, participé en actividades culturales y comunitarias realizadas en escuelas, bibliotecas y espacios públicos del municipio.



Como parte del fortalecimiento de nuestra memoria histórica, estuve presente en ceremonias, desfiles y homenajes dedicados a personajes y acontecimientos relevantes de México y Tulancingo. Se rindió reconocimiento a Benito Juárez, Rodolfo Guzmán Huerta “El Santo”, el general Emiliano Zapata y Gabriel Vargas, además de participar en conmemoraciones relacionadas con la Independencia de México, la Constitución Política, la Bandera Nacional y otras fechas que fortalecen nuestra identidad.



VINCULACIÓN CIUDADANA

También acompañé actividades deportivas y reconocimientos dirigidos a personas destacadas en el ámbito deportivo y del campo. El deporte, además de promover estilos de vida saludables, fomenta valores como la disciplina, la perseverancia, el respeto y el trabajo en equipo, por lo que resulta fundamental reconocer a quienes representan dignamente a nuestro municipio.



Cada una de estas actividades forma parte de un trabajo integral que combina la responsabilidad institucional con la cercanía social. Mi compromiso es continuar participando activamente en la toma de decisiones, mantener una comunicación directa con la ciudadanía y colaborar con las diferentes dependencias para convertir las necesidades de la población en acciones concretas.



VINCULACIÓN CIUDADANA

Estoy convencida de que la transformación de Tulancingo requiere unidad, honestidad, sensibilidad y trabajo permanente. Por ello, seguiré desempeñando mi responsabilidad con vocación de servicio, procurando que cada acuerdo, programa y actividad contribuya a construir un municipio más seguro, incluyente, ordenado y con mayores oportunidades para todas y todos.





Formación Política



CAPACITACIONES

Durante este segundo año de actividades participé en diversas capacitaciones promovidas por el Partido Revolucionario Institucional, como parte de mi compromiso con la preparación constante y el ejercicio responsable del servicio público. Estos espacios permitieron fortalecer mis conocimientos en comunicación política, liderazgo, lealtad institucional, acción territorial y construcción de acuerdos, brindándome herramientas para mantener una relación más cercana y efectiva con la ciudadanía.

También participé en una capacitación en materia de prevención de delitos electorales, mediante la cual reforcé mis conocimientos sobre las conductas que pueden vulnerar la legalidad y la equidad de los procesos democráticos. Este aprendizaje resulta fundamental para actuar con responsabilidad, reconocer posibles irregularidades y promover entre la ciudadanía una cultura de respeto a la ley, denuncia y participación informada.



Asimismo, asistí al conversatorio “Mujeres y Derechos Políticos”, en el que se abordaron los avances y desafíos que enfrentan las mujeres para ejercer plenamente sus derechos político-electorales. Esta actividad permitió reflexionar sobre la importancia de la participación femenina en los espacios de toma de decisiones, la igualdad sustantiva, la paridad y la prevención de la violencia política en razón de género. La capacitación de las mujeres y la defensa de sus derechos forman parte de las acciones institucionales impulsadas por el PRI para fortalecer su liderazgo y participación política.



CAPACITACIONES

De igual manera, mi asistencia a reuniones y encuentros con integrantes del Consejo Político permitió conocer y analizar los retos actuales del partido, intercambiar experiencias y fortalecer la coordinación entre militantes y representantes populares. Estos espacios favorecen el diálogo interno, la unidad y la construcción de estrategias que respondan de mejor manera a las necesidades sociales.

La formación política permanente representa una responsabilidad para quienes desempeñamos una función pública. Por ello, continuaré participando en actividades que fortalezcan mis capacidades, actualicen mis conocimientos y me permitan ejercer mi encomienda con ética, sensibilidad, preparación y cercanía con la población. Estoy convencida de que una militancia informada y comprometida contribuye a consolidar instituciones más sólidas y una democracia con mayor participación ciudadana.



CAPACITACIONES

Durante este segundo año de actividades, tuve la oportunidad de participar en una capacitación realizada en el marco de la Cumbre Internacional del Agua, celebrada en Bogotá, Colombia, y organizada por la Red de Mejores Gobernantes. Este importante encuentro reunió a representantes, especialistas y servidores públicos comprometidos con la búsqueda de soluciones ante los desafíos relacionados con el acceso, cuidado y administración responsable de los recursos hídricos.

A través de conferencias, mesas de análisis y el intercambio de experiencias, fortalecí mis conocimientos sobre la gestión integral del agua, la protección de las fuentes de abastecimiento, el saneamiento, la sustentabilidad y la implementación de políticas públicas orientadas a garantizar este derecho fundamental. Asimismo, conocí proyectos y buenas prácticas desarrolladas en diferentes gobiernos para enfrentar problemáticas como la escasez, la contaminación y los efectos del cambio climático.



CAPACITACIONES

Esta capacitación representó una oportunidad para ampliar mi visión y reafirmar mi compromiso con el cuidado del medio ambiente. Los conocimientos adquiridos serán de gran utilidad para promover propuestas y acciones responsables desde el ámbito municipal, fomentando la participación ciudadana y una cultura de uso consciente del agua en beneficio de las generaciones presentes y futuras.



MENSAJE FINAL



Con el firme convencimiento de que la transformación se construye todos los días desde lo local, concluyo este informe refrendando mi compromiso con las causas de la gente y con los principios que dan identidad y sentido a nuestro quehacer público.

Desde el PRI, creemos en el valor de la palabra empeñada, en el trabajo cercano y en la construcción de acuerdos que generen resultados. Por ello, continuaré impulsando acciones que fortalezcan a nuestras comunidades, promuevan el desarrollo integral y garanticen mejores oportunidades para todas y todos.

Mi responsabilidad es seguir escuchando, gestionando y cumpliendo, siempre con respeto, honestidad y lealtad a la ciudadanía que me otorgó su confianza. La ruta está clara: poner primero a las personas, trabajar en equipo y mantener puertas abiertas para seguir construyendo un municipio más justo, ordenado y próspero.

Agradezco a quienes han caminado conmigo en este segundo año de actividades: a mi familia, amigas y amigos, a mis compañeras y compañeros regidores, al personal del Ayuntamiento y, sobre todo, a la ciudadanía que inspira y da razón a cada esfuerzo.

El compromiso continúa y mi voluntad está más firme que nunca. Sigamos avanzando juntos, con unidad, responsabilidad y orgullo priísta, para que lo mejor aún esté por venir.

¡Por amor a nuestra gente, seguimos trabajando!

ATENTAMENTE

REGIDORA

Catalina Lemus Salinas







Ayuntamiento 2024-2027

